

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 9 de noviembre de 2023 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2022 para el acceso a plazas vacantes del Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2023050208)

Por Orden de 9 de noviembre de 2023 (DOE n.º 218, de 14 de noviembre) se nombran los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2022, para el acceso a plazas vacantes del Grupo V de personal laboral, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición.

Advertido error en el anexo I página 57653 referente al Tribunal n.º 3 Especialidad Ordenanza se procede a su oportuna modificación.

Mérida, 16 de noviembre de 2023.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
M.ª ELENA MANZANO SILVA

**ANEXO I****GRUPO V**

Tribunal n.º 3.

Especialidad.

— Ordenanza.

Titulares:

Presidente/a:

— Ana Galán Mata.

Vocales:

— Juan Francisco Aza Lozano.

— Francisca Bas Sánchez.

— Fernando Javier Gutiérrez Jimenez.

Secretario/a:

— Sergio Ciriero Montes.

Suplentes:

Presidente/a:

— Juan Francisco Aza Lozano.

Vocales:

— M.^a Teresa Briz Romero.

— Faustina Lázaro Muriel.

— Francisco Menacho Labrador.

Secretario/a:

— Isabel María Fernández Casado.

• • •